



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CARAVIA

ANUNCIO. Aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Parcial del Polígono II de La Espasa.

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía núm. 108 fue aprobado inicialmente la modificación puntual del Plan Parcial del Polígono II de La Espasa, formulada por "Arboleya Heres Arquitectos" y promovida por la Junta de Compensación del Polígono II de La Espasa.

De conformidad con lo establecido en los arts. 250 del ROTU y 89.1 del TROTU, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, a efectos de que pueda ser examinado por cualquier persona interesada y presentar las alegaciones o reclamaciones que estime pertinentes.

Caravia, a 12 de agosto de 2021.—La Alcaldesa.—Cód. 2021-07892.